COPACO
Nuestra Compañía

CORRESPONDE AL EXPEDIENTE Nº 4623/2013
COMISIÓN CONFORMADA SEGÚN MEMO N° 105/P/2013

Asunción, 15 de octubre de 2013

GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
EL DIRECTORIO, en Reunión de fecha 15 de octubre del año en curso, según consta en el **Acta Nº 47**, ha resuelto:

1) ADJUDICAR la Licitación Pública Nacional Nº 03/2013 para la *"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA, EN LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO"*, a favor de la firma **PUBLICITARIA NASTA S.A.**, hasta un MONTO MÁXIMO, que asciende a **Gs. 6.000.000.000.- (Guaraníes Seis Mil Millones), Impuestos Incluidos**, y un MONTO MÍNIMO de **Gs. 3.000.000.000.- (Guaraníes Tres Mil Millones), Impuestos Incluidos**, hasta el 31 de diciembre de 2013;

2) AUTORIZAR al Señor Presidente de la Compañía a suscribir el contrato correspondiente;

3) ENCARGAR a la Gerencia correspondiente haga efectiva las comunicaciones requeridas según lo establecido en la Ley N° 2051/03.

ROGELIO R. BENÍTEZ V.
Presidente del Directorio
COPACO S.A.

Foliado del 01 al 26 incluido el presente Dictamen, y exceptuando la carátula del Expediente.
Se adjuntan:

- Original del Acta de Apertura de Ofertas Nº 13/2013 (Anexo 1), 2 (dos) hojas.
- Original del Informe Legal (Anexo 2), 3 (tres) hojas.
- Original del Informe Económico Financiero (Anexo 3), 5 (cinco) hojas.
- Original del Informe Técnico (Anexo 4), 7 (siete) hojas.
- Nota de fecha 17.06.2013, MASS PUBLICIDAD S.R.L., en respuesta a la notificación recibida en el Acta de Apertura de Ofertas, 2 (dos) hojas, adjuntando 1 carpeta espiralada, foliada del 00147 al 00236.
- Copia de la Nota GOC Nº 424/2013, foliada del 01 al 04, incluyendo la Nota Aclaratoria de la firma DINAM PUBLICIDAD S.R.L. de fecha 25.06.2013, (fs. 2), Oferta de Precios en 1 (un) CD-R (fs. 3) y providencia de la G.O.C. de fecha 25.06.2013, remitida al Coordinador de la presente Licitación (fs. 4).
- Nota Aclaratoria de la firma PUBLICITARIA NASTA S.A. de fecha 24.06.2013, en respuesta a la Nota GOC Nº 425.2013, foliada del 01 al 139.
- Nota Aclaratoria de la firma MASS PUBLICIDAD S.R.L., en respuesta a la Nota GOC Nº 426.2013, foliada del 01 al 04.
- Nota Aclaratoria de la firma DINAM PUBLICIDAD S.R.L., en respuesta a la Nota GOC Nº 439.2013, foliada del 01 al 54.
- Oferta original de la firma PUBLICITARIA NASTA S.A., foliada del 01 al 260.
- Oferta original de la firma DINAM PUBLICIDAD S.R.L., foliada del 01 al 182.
- Oferta original del CONSORCIO CONEXIÓN RS, sin foliatura.
- Oferta original de la firma MASS PUBLICIDAD S.R.L., foliada del 01 al 238.

COPACO S.A.
RECIBIDO EN
GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Por: MARIO
Fecha: 23 OCT. 2013
Hora: 11:03

COPACO
Nuestra Compañía

CORRESPONDE AL EXPEDIENTE Nº 7535/2013
DIVISIÓN LICITACIONES

Asunción, 08 de noviembre de 2013

GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
EL DIRECTORIO, en Reunión de fecha 08 de noviembre del año en curso, según consta en el **Acta Nº 54**, ha resuelto:

1) RECTIFICAR el Acta N° 47/13 de fecha 15/10/13, en su punto: 1) Adjudicar la L.P.N N° 03/2013 para la *PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA, EN LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO*, a favor de la firma PUBLICITARIA NASTA S.A., hasta un MONTO MÁXIMO, que asciende a Gs. 6.000.000.000.- (Guaraníes Seis Mil Millones), Impuestos Incluidos, y un MONTO MÍNIMO de Gs. 3.000.000.000.- (Guaraníes Tres Mil Millones), Impuestos Incluidos, procediendo a:

2) REVOCAR la Adjudicación a favor de la firma PUBLICITARIA NASTA S.A. de la Licitación Pública Nacional N° 03/2013 para la *PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA, EN LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO,* hasta un MONTO MÁXIMO, que asciende a Gs. 6.000.000.000.- (Guaraníes Seis Mil Millones), Impuestos Incluidos, y un MONTO MÍNIMO de Gs. 3.000.000.000.- (Guaraníes Tres Mil Millones), Impuestos Incluidos.

3) DEJAR SIN EFECTO el punto del Acta N° 47/2013, que expresa: 2) Autorizar al Señor Presidente a suscribir el Contrato correspondiente.

4) AUTORIZAR la remisión del presente Expediente a la Comisión Evaluadora, a fin de establecer si existe otra oferta que pueda ser considerada para una nueva adjudicación .

5) ENCARGAR a la Gerencia correspondiente haga efectiva las comunicaciones requeridas a todos los oferentes.

ROGELIO R. BENÍTEZ V.
Presidente del Directorio
COPACO S.A.

Foliado del 01 al 151, incluida la presente.
Adj. Instrucciones a los Oferentes (IAO), Numeral 14.1, una (1) foja
Copia del PBC, seis (6) fojas
Un (1) sobre conteniendo un (1) CD con el PBC, las Adendas 1 al 5 y la Aclaración N° 1
Una (1) copia del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 61/13
Copia del Expediente N° 4623/13, Informe de Evaluación, foliado del 01 al 26
Borrador del Contrato – PUBLICITARIA NASTA S.A., foliado del 01 al 14
Anexo 1 – Lista de Precios, foliado del 01 al 58
Oferta original de la firma PUBLICITARIA NASTA S.A., foliada del 01 al 260

COPACO S.A.
RECIBIDO EN
GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Por: FERNANDO
Fecha: 11 NOV 2013
Hora: 13:00

COPACO
Nuestra Compañía

CORRESPONDE A LOS EXPEDIENTES Nºs 7535 Y 4623/2013
DIVISION LICITACIONES

Asunción, 27 de diciembre de 2013

GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
EL DIRECTORIO, en Reunión de fecha 27 de diciembre del año en curso, según consta en el **Acta Nº 66** ha resuelto:

1) AUTORIZAR la cancelación de la Licitación Pública Nacional Nº 03/2013 convocada para la "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA**", según los antecedentes obrantes en autos;

2) ENCOMENDAR a la Gerencia Operativa de Contrataciones haga efectiva las comunicaciones requeridas según lo establecido en la Ley N° 2051/03.

ROGELIO R. BENÍTEZ V.
Presidente del Directorio
COPACO S.A.

Expediente foliado del 01 al 18, incluyendo la presente y exceptuando la carátula.
Se adjuntan:

- Instrucciones a los Oferentes, 1 (una) hoja.
- Sección VI. Formulario Nº 3, 6 (seis) hojas.
- 1 (un) sobre conteniendo 1 (un) CD.
- Fotocopia del CDP Nº 61/2013, 1 (una) hoja.
- Fotocopia del Expediente Nº 4623/2013, foliado del 01 al 26.
- Modelo de Contrato, foliado del 01 al 14.
- Anexo 1 – Lista de Precios, foliado del 01 al 58.
- Expediente Nº 4623/2013, foliado del 01 al 26, incluyendo:
  - Anexo 1: Acta de Apertura de ofertas Nº 13/2013 original, 3 (tres) hojas.
  - Anexo 2: Informe Legal original, 4 (cuatro) hojas.
  - Anexo 3: Informe Económico Financiero original, 6 (seis) hojas.
  - Anexo 4: Informe Técnico original, 8 (ocho) hojas.
- Oferta original de la firma MASS PUBLICIDAD S.R.L., foliada del 0001 al 00238; Nota de fecha 17/06/2013 (MASS PUBLICIDAD S.R.L.), foliada del 01 al 02 con una Carpeta Espiralada foliada del 00147 al 00236 y Nota de fecha 25/06/2013 (MASS PUBLICIDAD S.R.L.), foliada del 01 al 04.
- Oferta original de la firma DINAM PUBLICIDAD S.R.L., foliada del 01 al 182. Fotocopia de la Nota GOC Nº 424/2013 de fecha 21/06/2013, foliada del 01 al 04, contiene 1 (un) CD. Nota de fecha 27/06/2013 (DINAM PUBLICIDAD S.R.L.), foliada del 00001 al 00054 (incluye folio 16 y 16-A).
- Oferta original del CONSORCIO CONEXIÓN RS, en 1 (un) bibliorato sin foliatura.
- Oferta original de la firma PUBLICITARIA NASTA S.A., con 3 (tres) hojas de carátula y foliada del 000001 al 000260 (incluye folio 238 y 238-A). Nota de fecha 24/06/2013 presentada por PUBLICITARIA NASTA S.A., foliada del 01 al 139.